

## RELACIONES ENTRE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA Y EL MUSEO NACIONAL: LAS PERICIAS DE LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA COSTARRICENSE

Margarita Bolaños Arquín\*  
Kenneth Carvajal Maykall\*\*

### RESUMEN

*El artículo ofrece los diversos escenarios y actores que tuvieron participación en el desarrollo de la investigación antropológica y la formación de profesionales en nuestro país en los últimos sesenta años. Propone nuevas consideraciones para entender los esfuerzos que conjunta o separadamente han realizado la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional desde los años de 1940, para estudiar y conservar el patrimonio cultural de la Nación.*

*Palabras clave:* Historia de la antropología, Museo Nacional, antropología costarricense.

### ABSTRACT

*This article shows, in the last six decades, diverse scenarios and actors who were involved in research projects and training programs of Costa Rican anthropologists. It also proposes new elements in order to understand the University of Costa Rica and the National Museum efforts that were made, jointly or separately, since 1940, in order to study and protect the cultural heritage of the Costa Rican Nation.*

*Key words:* History of Anthropology, National Museum, Costa Rican Anthropology.

*En reconocimiento a los historiadores Jorge Lines, María Molina de Lines y Carlos Meléndez Chaverri.*

### Breve introducción:

Nuestro interés es ofrecer en perspectiva histórica algunas notas sobre las pericias y las estrategias que desde agosto de 1940 se pusieron en marcha para desarrollar la investigación antropológica en la Universidad de Costa Rica. Consideramos crucial, para el presente y el futuro desarrollo de la Antropología costarricense, dar a conocer esas estrategias, ubicar los actores, así como ofrecer el contexto en que se

justificaron las necesidades para iniciar la investigación antropológica. Destacamos las relaciones entre el Museo Nacional y la Universidad de Costa Rica porque ambos proyectos estuvieron íntimamente relacionados desde la creación de la Universidad en 1940, pero no necesariamente compaginados. Los encuentros y los desencuentros entre ambas instituciones han dejado una huella muy profunda en el desenvolvimiento de la disciplina en nuestro país. Estos, sin duda alguna, requieren ser abordados des-

\* Costarricense, Antropóloga Social, Directora Sede del Atlántico, Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: bolanosa@fcs.ucr.ac.cr

\*\* Costarricense, Antropólogo Social, Sede del Atlántico Universidad de Costa Rica.

de una perspectiva histórica y también antropológica para comprenderlos mejor y orientar los esfuerzos de ambas instituciones para que tengan mayor incidencia en la formulación y ejecución de las políticas culturales del país.

### **Desde la creación de la Universidad de Costa Rica al traspaso del Museo Nacional al Ministerio de Educación: 1940-1952**

La Universidad de Costa Rica abrió sus puertas el 26 de agosto de 1940. Sin embargo, las primeras referencias que encontramos en las Actas del Consejo Universitario acerca de la investigación y los estudios antropológicos en la UCR, datan de abril de 1942. El Profesor Jorge Lines Canalás, quien ya impartía los cursos de Prehistoria y Etnología en la Facultad de Letras y Filosofía, solicitó apoyo económico para asistir a la Segunda Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, que se celebró del 27 de abril al 1 de mayo de 1942, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (*Revista Archivos Nacionales de Costa Rica Año VI, mayo-junio, No. 5 y 6, 1942, pp. 307*).<sup>1</sup>

El entonces Decano de la Facultad de Letras y Filosofía, General Jorge Volio, solicitó el respaldo al Consejo Universitario para que el profesor Lines viajara a México. La solicitud contó con el beneplácito del Rector Alejandro Alvarado Quirós, quien emitió la siguiente credencial para las autoridades de la Sociedad Mexicana de Antropología:

*El infraescrito Rector de la Universidad de Costa Rica, por la presente extiende una credencial al profesor don Jorge Lines Canalás, Secretario y titular de una cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras, quien se dirige a México, invitado especialmente al Congreso que se reunirá en Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, para estudiar cuestiones etnográficas de gran importancia para América. Por lo tanto, el profesor Lines llevará la representación de la Escuela Universitaria citada y tomará asiento en el Congreso con personería bastante de nuestra Institución. Dada en la ciudad de San José, República de Costa Rica, a los 20 días del mes de abril de mil novecientos cuarentidós. (Revista Archivos Nacionales de Costa Rica Año VI, mayo-junio, No. 5 y 6, 1942, pp. 308).*

Esta experiencia impactó positivamente al profesor Lines, al punto de llegar a proponer, años más tarde, ciertas reformas a la estructura organizativa del Museo Nacional para articular la investigación y la educación

antropológica en Costa Rica. Anterior a la apertura de la Universidad de Costa Rica, el Museo Nacional, fundado en 1887, había sido el espacio natural donde los pioneros de la Etnología y la Arqueología Costarricense compartieron con naturalistas, aficionados y profesionales extranjeros. No nos resulta extraño, que de inmediato a la creación de la Universidad de Costa Rica, el Consejo Universitario solicitará al Gobierno del Dr. Calderón Guardia la adscripción de la Biblioteca, el Museo Nacional y los Archivos Nacionales (Sesión CU 42.08.07 del 14/04/1942). El proyecto no fue aprobado en esa oportunidad por el Congreso de la República; sin embargo, pese a la negativa, en 1943, el Consejo Universitario en su sesión 43.29.09 del 9 de setiembre, solicita de nuevo la adscripción del Museo Nacional a la Universidad de Costa Rica argumentando lo siguiente:

*La Universidad acuerda: solicitar al Poder Ejecutivo que adscriba el Museo Nacional a la Universidad de Costa Rica, cediendo a favor de ésta las partidas asignadas para el mantenimiento de esa dependencia en el presupuesto nacional. Asimismo se solicita al Poder Ejecutivo que traspase a esta Universidad la propiedad del lote que actualmente ocupan los edificios del Museo, siendo entendido que ese terreno se venderá y con el producto de esa venta y una emisión de sellos de correos que se proyecta, procederá la Universidad a construir en los terrenos de su propiedad un edificio apropiado para el Museo.*

En junio de 1944, el Poder Ejecutivo, de acuerdo a la Ley 42 del 28/12/1943, emite el Decreto no.7 del 26/02/1944, mediante el cual se autoriza el traslado del Museo Nacional a la Universidad de Costa Rica "...y tanto su administración como la dirección técnica de sus actividades dependerán del Consejo Universitario" (artículo 521). Al Museo Nacional se le encargó recoger, estudiar, y conservar debidamente el patrimonio cultural y natural del país y "...con ese objeto, a fin de promover el desarrollo de la etnografía y la historia nacionales, aprovechará la colaboración científica que más convenga a sus propósitos" (artículo 513). A partir de ese decreto, el Museo Nacional se organizó en cuatro secciones: Botánica, Zoología, Geología y Etnografía (artículo 516). A la Sección de Etnografía se le asignaron los siguientes objetivos "...incrementar y conservar las colecciones arqueológicas precolombinas, así como las colecciones de arte, culto, industria, educación, armas, vestuario, mobiliario, cuadros y otras cosas de interés histórico pertenecientes a la época colonial y republicana, tendrá a su cargo la Biblioteca de Etnografía del

Museo y velará por el mejoramiento del mapa etnográfico precolombino" (artículo 520).<sup>2</sup>

Sin lugar a dudas, la influencia de Jorge Lines fue determinante en este proceso de adscripción del Museo a la Universidad de Costa Rica. Desde la década de los años treinta, Lines había participado en excavaciones arqueológicas y expediciones etnológicas con el Museo Nacional.<sup>3</sup> Como Secretario de la Facultad de Letras y Filosofía, en la Universidad de Costa Rica, ejerció importante influencia en el Consejo Universitario para acercar la investigación antropológica de ambas instituciones.<sup>4</sup> En el año de 1944, Lines, emulando la experiencia mexicana, presentó con el aval de la Facultad de Letras y Filosofía, el proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas de Costa Rica. El Consejo Universitario aprobó solicitar un plan general de organización y un presupuesto del nuevo instituto (Sesión 45.02.02 de 1944). Al mismo tiempo, la Facultad de Letras y Filosofía que dirigían Jorge Volio y Lines, presenta al Consejo un proyecto de reorganización administrativa del Museo Nacional.

El Consejo Universitario en su sesión 10/10/1944, artículo 7, acordó no aceptar las modificaciones propuestas por la Facultad de Letras y Filosofía, pues se consideró que tales reformas se podían hacer sin dividir al Museo en dos como lo solicitaban los proponentes.

Las actas del Consejo Universitario dejan constancia de los problemas presupuestarios del Museo y la ausencia de políticas en el campo de la investigación. Para ese entonces, su director era Juvenal Valerio, un naturalista interesado en la Arqueología. La mayor parte de las referencias que hace el Consejo Universitario se refieren a situaciones de orden laboral y a la falta de profesionalismo de sus empleados. Durante esos primeros años, el Consejo Universitario hizo esfuerzos por sustituir el antiguo personal por estudiantes universitarios calificados en las materias; pero, desafortunadamente, el limitado presupuesto de ambas instituciones imposibilitó a la Universidad convertir al Museo en un verdadero centro de investigaciones.

En esos primeros años, Lines comprendió las limitaciones económicas y administrativas del Museo Nacional y muy probablemente vio frustrada la posibilidad de replicar la experiencia mexicana de articular la actividad museográfica, la investigación y la docencia en una sola institución, por lo que propuso la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas adscrito a la Facultad de Letras y Filosofía. El

Consejo Universitario acogió la propuesta de crear el Instituto "...y dejar su ejecución para cuando la situación económica de la Universidad lo permita" (Sesión 45.14.02). En su lugar, el Consejo le permitió a Lines abrir nuevos cursos.

*Conocido el plan que justifica a la creación del Instituto de Investigaciones Antropológicas, presentado por el Sr. Jorge Lines Secretario de la Facultad de Letras y Filosofía el cual consiste en enseñar en la sección de Historia las Cátedras de Historia de la Arqueología de Costa Rica para el tercer año y Taxonomía Tipológica de la Arqueología de Costa Rica para el cuarto año, acordó aprobarlo y manifestar al prof. Lines que por lo avanzado del curso de este año, su iniciación se dejará para el siguiente. (Sesión CU 45.17.08)*

Las actas del Consejo Universitario dejan constancia de relaciones laborales en el Museo difíciles de manejar, así como desacuerdos entre Lines y Volio con su Director, Juvenal Valerio. Encontramos una queja de Lines ante el Consejo porque el Museo había permanecido cerrado un día sábado (Sesión 45.19.03) y una queja de Valerio porque Lines tomaba más tiempo del reglamentario para sus clases, las cuales se impartían en el Museo (sesión 08 del 20/03/1946).

Ante tal situación, la investigación arqueológica tuvo que ser asumida por la Facultad de Letras y Filosofía. En 1947, Lines vuelve a presentar un plan de investigaciones arqueológicas al mismo tiempo que el arqueólogo Carlos Aguilar Piedra, de regreso en el país, solicita al Consejo audiencia para exponer sus planes de investigación y ofrecer sus servicios en la docencia.

*Se recibe al señor Aguilar, quien manifestó: Que había trabajado en el Museo Rockefeller donde había obtenido una beca trasladándose a las universidades mexicanas donde se graduó en Ciencias y Arqueología. Un año después de graduado visitó los Estados Unidos trabajando en su especialidad. Actualmente a su regreso a Costa Rica, desea dedicarse a la investigación de la arqueología de este país, su principal idea es crear un Atlas Arqueológico de la República que sea fundamental para estudios sistemáticos sobre la materia. También su objeto es de hacer excavaciones, no tanto en tumbas sino en basureros arqueológicos e investigar sobre estratigrafía. Ofrece sus servicios como profesor. Se acuerda que el señor Aguilar presente un plan de trabajo concreto que será examinado por la Facultad de Letras y Filosofía, donde se dan cátedras afines. (sesión 0020, 17/1947. Tomo 4, folio 169).*



Figura 1. Izquierda Dr. Spaulding con Carlos Aguilar en Kansas. 1947

Carlos Aguilar había ingresado como director de la Sección de Zoología del Museo Nacional en 1940 por iniciativa de Juvenal Valerio, quién había sido su profesor en el Colegio San Luis Gonzaga. El año de 1942, inicia estudios en la Escuela Nacional de Antropología de México, fundada el 28 de octubre de 1937. A su regreso al país en 1947, luego de haber concluido sus estudios de Antropología en México en 1946, y de una pasantía de un año en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas con el Dr. Albert Spaulding, Aguilar estaba muy entusiasmado por iniciar las investigaciones arqueológicas.<sup>5</sup>

Desafortunadamente, Carlos Aguilar tropezó con un Museo desfinanciado, con serios problemas laborales y, por otra parte, con la visión clásica que se tenía de Antropología en la antigua Facultad de Letras y Filosofía. Es comprensible, conociendo a don Carlos Aguilar, que él hiciera énfasis en hacer investigación estratigráfica, así como que expresara su

deseo de trabajar en basureros, para de esta manera, distanciarse de la visión de "huacueros de tumbas", que don Carlos tenía de algunos intelectuales de la época y que, según él, obstaculizaban el camino para la construcción de una Arqueología científica, tanto en la Universidad como en el Museo Nacional (Comunicación personal agosto del 2002).

En la sesión 24 del 19 de agosto de 1947 (Tomo 4, folio 200, artículo 24), el Consejo Universitario considera que una vez visto el informe de la Facultad sobre el plan presentado por don Carlos Aguilar:

...el cual en síntesis sugiere que se le consiga en el Museo Nacional el cargo de técnico del Museo en el Departamento de Arqueología y que dicho profesor tome parte en las excursiones que proyecta el Prof. Jorge Lines, en su calidad de arqueólogo, se acuerda pasar dicho informe a conocimiento de los señores ings. Don Luis González y Fabio Baudrit para se pongan al habla con el señor Aguilar y el Director del Museo y traten de llegar algún acuerdo. (Subrayado es nuestro).

En sesión del 2 setiembre de 1947 (Tomo 4, folio 224), Rómulo Valerio, Director del Museo Nacional,<sup>6</sup> sugiere que para contratar a don Carlos Aguilar como jefe de la Sección de Etnología, se tome la plaza de la sección de Botánica que estaba vacante con el fin de aumentar su salario. Ese cambio exigía el traslado del antiguo jefe de la sección de Arqueología, Pedro Salazar, a la sección de Zoología como simple asistente por cuanto no disponía de la secundaria. El 12 de ese mismo mes, el Consejo Universitario envió carta al Director del Museo para que nombrara a Carlos Aguilar como jefe de la sección de Etnología y no de Arqueología, como él había solicitado. Igualmente, en ese mismo año, aparece el nombramiento de Carlos Aguilar en la cátedra de Culturas Autóctonas Hispanoamericanas para cursos de verano (Sesión No.27 del 16 de setiembre de 1947, Tomo 4, folio 234).

Posteriormente a la Guerra Civil de 1948, la incipiente investigación antropológica sería situada en una nueva encrucijada. Por más esfuerzos que el Consejo Universitario hizo por mantener al Museo Nacional y a la Universidad articuladas, la falta de recursos económicos terminó por debilitar su ingenuidad en el primero. En mayo de 1948, la Junta de Gobierno, como un acto simbólico de trascendental importancia política para el país, trasladó a manos de la Universidad de Costa Rica el Cuartel Bellavista para instalar en él al Museo Nacional<sup>7</sup>. En noviembre de 1948, Carlos Aguilar solicita permiso con goce de

salario para hacer investigación etnológica en el sur del país, como parte de sus labores como inspector de la enseñanza indígena, puesto que tuvo que aceptar para compensar sus bajos ingresos (comunicación personal, agosto 2002). La situación financiera del Museo Nacional, era para ese año muy precaria.

Para finales de 1949, el prof. Rómulo Valerio presenta la carta de renuncia irrevocable como director del Museo Nacional (Sesión 60 del 5 de diciembre de 1949, Tomo 5, artículo 7). Los conflictos laborales en el Museo y las discrepancias entre su director y el Consejo Universitario habían llegado a su clímax. En la sesión celebrada el 26 de diciembre de ese mismo año, el profesor y miembro del Consejo Universitario, Carlos Monge Alfaro, insiste en nombrar en el cargo de director del Museo a un investigador reconocido y propone a don Jorge Lines, quien acepta el puesto ad honorem, mientras se nombra un administrador. Los empleados del Museo y del Parque Bolívar, propusieron a Carlos Aguilar como candidato a director. El Consejo acuerda (Sesión 65 del 26 de diciembre de 1949, Tomo 5, folio 387):

*Se acuerda posponer, una vez más, el conocimiento de la nota de la Junta Administradora de la Junta del Museo, así como las comunicaciones que a favor del Señor Aguilar Piedra han enviado empleados de dicho Museo y del Parque Bolívar. Se nombra en Comisión a los profs. Monge y Gámez para que en reunión de la Junta presenten los puntos a vista de este Consejo ante el nombramiento del administrador del Museo.*

Al mismo tiempo, un grupo de coleccionistas fuera de la academia gestiona espacio para intervenir en el Museo Nacional; así se crea la Junta Administrativa del Museo Nacional en 1949 a instancias de la antropóloga norteamericana Doris Stone, quien residía en el país desde el decenio de los treinta. Políticamente muy cercana a don José Figueres, a Doris Stone se le invistió de poder suficiente para nombrar un grupo de acaudalados mecenas para dirigir el Museo Nacional. La autonomía universitaria se vio, desde nuestro punto de vista, seriamente amenazada por esta decisión política; la Junta se convirtió para los años subsiguientes en una estructura paralela con el poder político necesario como para separar el Museo Nacional de la Universidad de Costa Rica.

En el año de 1952 (Ley No. 1542 del 6 de marzo) ante las supuestas dificultades económicas de la Universidad para atender el Museo Nacional, el Poder Ejecutivo trasladó su administración al Ministerio de Educación Pública con los mismos objetivos que

le confirió la Ley 42 del 28/12/1943. Igualmente, el Ministerio de Educación no contaba con los recursos y menos con el personal capacitado para atender las labores del Museo Nacional. Don Carlos Aguilar debió retirarse de la Institución unos meses más tarde para dedicarse a actividades administrativo-docentes en la enseñanza secundaria. A partir de entonces, el Museo quedó a cargo de la presidenta Doris Stone y de la Junta Administradora integrada en su mayoría por coleccionistas.<sup>5</sup>

### De la Reforma Universitaria a la creación del Departamento de Ciencias del Hombre: 1957- 1967

Entre el traspaso del Museo Nacional al Ministerio de Educación y la Reforma Universitaria de 1957, la Facultad de Letras y Filosofía continuó patrocinando la investigación y ofreciendo los cursos del área de Antropología, siempre a cargo de Jorge Lines.

En julio de 1958, se celebró el XXXVIII Congreso de Americanistas en nuestro país. Fue una iniciativa del Museo Nacional con el soporte de su Junta Administradora, y de otras entidades, entre ellas la Universidad de Costa Rica, donde se realizaron las sesiones de trabajo. De particular relevancia para la Antropología costarricense fue la realización de este acontecimiento, pues como es tradicional, asistieron los más destacados americanistas y profesionales de la Antropología mundial. En el capítulo de resoluciones finales, el Congreso aprobó una crítica a la poca rigurosidad de la investigación realizada por el Museo Nacional y su política de fomento del huaquerismo y exportación del patrimonio cultural del país. La resolución tendría eco en las autoridades universitarias e intelectuales ligados a la Universidad de Costa Rica en los años siguientes, abonando el terreno para la apertura de la carrera de Antropología y solicitar de nuevo el traspaso del Museo Nacional a la Universidad. Por su valor histórico, transcribimos textualmente la resolución No. XVI:

*Impresionado el Congreso por el espectáculo de la masiva y progresiva destrucción de la riqueza arqueológica de Costa Rica y su salida y dispersión del país, con grave daño para la conservación del Patrimonio Histórico Nacional, aprueba proponer al Gobierno de la República de Costa Rica, con carácter de urgencia y necesidad, lo que sigue:*

*1.- Que se tomen las medidas necesarias tendientes a evitar la excavación irresponsable y que ésta sólo pueda*

*ser llevada a cabo por técnicos con fines científicos.*

*2.- Que el Museo Nacional de Costa Rica, depositario de la riqueza arqueológica del país, se le recomienda la tarea de la sistemática exploración de las riquezas arqueológicas del país y se trate de darle las facilidades del caso para que inicie lo más pronto posible dichas exploraciones.*

*3.- Que se prohíba la salida de objetos arqueológicos fuera de las fronteras nacionales, mediante la oportuna legislación y se cumpla ésta por los medios usuales en otros países que la poseen. Quedarán exceptuadas las colecciones que fueran resultado de excavaciones acordadas entre gobiernos y con las limitaciones que se estipularán, o las muestras arqueológicas con fines científicos o docentes, que previo informe del Museo, se enviarán a otras naciones.*

(Actas del XXXVIII Congreso de Americanistas, Julio 1959. Imprenta Lehmann, página 73 tomó I).<sup>9</sup>

Como resultado de los acuerdos del Congreso de Americanistas, la creación de la Facultad de Ciencias y Letras, así como el inicio del proceso de "departamentalización" en el año de 1954, la Antropología profesional en la Universidad de Costa Rica tendría una nueva oportunidad. Sin embargo, con la apertura de la Facultad de Ciencias y Letras, el Departamento de Historia y Geografía continuó con los cursos que se impartían en la antigua Facultad de Letras y Filosofía: Etnología, Antropología, Taxonomía de la Arqueología de Costa Rica, cursos impartidos por Jorge y María Molina de Línes.<sup>10</sup>

En 1961, como resultado de la aprobación de la Reforma de 1957, se abren las cátedras de Antropología Cultural y Arqueología Americana y de Costa Rica en el quinto año de la carrera de Historia y Geografía. María Eugenia Bozzoli, Carlos Aguilar y Eugenio Fonseca ingresan por concurso a las cátedras de Antropología Cultural, Arqueología de América y de Costa Rica, y el Seminario de Problemas Políticos y Sociales de Nuestro Tiempo, respectivamente, las cuales asumen en 1962. En el caso de Carlos Aguilar, por haber estado antes en el Museo cuando estaba adscrito a la UCR, era un reingreso a esta Institución, esta vez para impartir las cátedras de Arqueología, en sustitución de Línes, quien se había acogido a la pensión.

La reforma del programa de Principios de Sociología, a cargo de Eugenio Fonseca, permite a nuestro

juicio y a lo que hemos escuchado por tradición oral, poner a la Antropología en una nueva perspectiva disciplinaria. Para ese entonces, la preocupación era hacer ciencia social. María Eugenia Bozzoli nos comentó que el objetivo de la creación de la Sección de Ciencias del Hombre fue "...separar a las tres ciencias que estudiaban la conducta humana de los enfoques filosóficos, sobre todo los tradicionales de basarse solo en la reflexión y no en la investigación empírica, es decir, las nuevas ciencias iban a buscar los datos más allá de los libros". (Correo electrónico a M. Bolaños del 30/04/2002).<sup>11</sup> Es importante destacar que el curso de Principios de Sociología incluía temas como: cultura y personalidad, el concepto de cultura, la cultura y el individuo, las categorías del contenido de la cultura, las categorías de la formas culturales, notas características de la cultura, relativismo cultural y etnocentrismo, cultura y raza y otras temáticas relacionados con la formación de la personalidad (Informe del Director del Departamento de Historia y Geografía del 30/01/1962, Rafael Obregón al Decano de Ciencias y Letras Lic. Carlos Caamaño, pág. 197).

Desde el año de 1955, se había pensado en la creación de un Departamento de Ciencias Sociales donde se integrarían Sociología y Psicología. En 1961, se reactiva la iniciativa, pero a partir de esa fecha, se incluye a la Antropología. La discusión se centra en esos años en dos opciones: dejar este departamento en la Facultad de Ciencias y Letras o pasarlo a otra facultad (Informe del Decano de Ciencias y Letras, J. Trejos Fernández. Anales de la UCR. 1960, páginas 265-6).

De acuerdo con Jorge Rovira (2000; 876-7), las gestiones dieron sus frutos positivos cuando el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras dio el visto bueno para la creación del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos, aprobado en mayo de 1962 por el Consejo Universitario. En esa misma sesión, el Consejo aprobó la formación de una comisión para estudiar la posibilidad de abrir la Sección de Ciencias del Hombre, que se convertiría en Departamento en 1967, permitiendo ofrecer, sin embargo, el bachillerato universitario en las carreras de Antropología, Sociología y Psicología desde 1964.

La vida del Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos fue efímera, de manera que la investigación antropológica en la Universidad de Costa Rica debió buscar nuevos espacios. En 1965, los profesores Carlos Aguilar y María E. Bozzoli enviaron al

Consejo Universitario un proyecto para el entrenamiento y desarrollo de la investigación en el área de la Arqueología. Este nuevo intento culminaría con la creación del Laboratorio de Arqueología en 1967. En el documento se argumenta lo siguiente:

*Con el deseo de ajustarnos al ritmo de superación que va marcando la Universidad de Costa Rica en cada uno de sus diarios avances culturales y en la imprescindible necesidad, como lo exigen los postulados modernos de la educación, nos permitimos remitir a su consideración el resumen de un programa para el entrenamiento de los alumnos de Ciencias del Hombre, en el área de Arqueología, a fin de que sirva, si a bien lo tiene, someterlo a consideración del cuerpo correspondiente y de los organismos nacionales e internacionales que puedan cooperar en su realización (Sesión 1464, 20/9/1965, artículo 11).*

En la misma sesión, artículo 12 del Consejo Universitario, se conoce de la solicitud de un grupo de personas interesadas dentro de las cuales están Carlos Aguirre y María Eugenia Bozzoli para que el Museo Nacional regrese a la Universidad de Costa Rica. Hasta entonces, el Museo Nacional se seguía pensando como el espacio natural para el desarrollo de la investigación antropológica.

*Durante el año de 1965 surgió un poderoso y bien dirigido movimiento de profesores universitarios y de distinguidos ciudadanos, en el sentido de que, dado el grado de madurez alcanzado por la Universidad de Costa Rica y la existencia de varios Departamentos de la Facultad de Ciencias y Letras dedicada a la enseñanza e investigación de Historia, Geografía, Antropología y Arqueología y Ciencias Biológicas debía pensarse muy seriamente en que el Museo Nacional pasara a depender de nuestra Casa de Estudios... Si la mencionada entidad pasara a depender de nuestra Casa de Estudios se elevaría inmediatamente su nivel científico y su prestigio; además muchos Departamentos, entre los de Ciencias Biológicas, Historia y Geografía, Química, la Sección de Ciencias del Hombre, tendrían allí un valioso laboratorio. (Informe del Rector Lic. Carlos Monge Alfaro 1965-1966, Págs. 79-81). (El subrayado es nuestro).*

El proyecto de traslado del Museo Nacional a la Universidad de Costa Rica, elaborado por Carlos Meléndez y suscrito por los diputados Rodrigo Carazo Odio y Carlos José Gutiérrez G., con el apoyo de Karen de Figueres, Marjorie de Oduber, Alberto Cañas y Oscar Tristán, generó una virulenta reacción

de su poderosa Junta Administrativa y del Grupo La Nación (Comentarios: En desacuerdo con el traspaso del Museo a la Universidad. La Nación 24, de junio de 1966, pág. 3). Los coleccionistas ganaron la batalla y el Museo no fue traspasado a la Universidad de Costa Rica, pero finalmente, doña Doris Stone se retiraría del Museo Nacional en 1967. No conocemos si existió una relación entre la nueva solicitud de la Universidad de traspaso del Museo y su retiro. Extraemos un segmento de la respuesta del Periódico La Nación (vocero de la Junta Administrativa del Museo Nacional) al señor Rector Carlos Monge Alfaro.

*La actual Presidenta de la Junta Administrativa del Museo Nacional, doña Doris Stone, en conversación telefónica pidió al señor Figueres, a la sazón Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República, que cediera el edificio del Cuartel Bella Vista al Museo Nacional. El señor Figueres ofreció donar el edificio, pero sin poder dar dinero para sus instalaciones. La Señora Stone sometió a aprobación del señor Figueres una lista de personas para formar parte de la Junta Administrativa; aceptada esa lista, quedó integrada la primera junta. ...Algun tiempo después, por iniciativa del Ministro (de Educación Pública) y profesor, Uladislao Gámez, la propiedad fue traspasada a la Universidad, manteniendo la junta una semi-autonomía y contando en su seno con un representante y miembro del Consejo Universitario. Este representante, según se hace constar en un pliego de refutaciones de la Junta Administrativa del Museo, del cual hemos tomado algunos datos por constarnos que son absolutamente veraces, rara vez asistió a las sesiones y reuniones de la Junta, demostrando el poco interés que tenía la Universidad en el Museo (La Nación, 24 de junio de 1966, pág. 3).*

Ante este nuevo revés, en 1968 se constituye la primera Asociación Antropológica de Costa Rica. Esta instancia estuvo integrada entre otros por Carlos Aguirre como presidente, María Eugenia Bozzoli, vicepresidenta, Carlos Meléndez<sup>12</sup> como tesorero y Janina Bonilla como fiscal. La Asociación se planteó varios objetivos; destacamos entre ellos defender, conservar e investigar el patrimonio arqueológico y cultural del país, cooperar con las juntas directivas de los museos nacionales; de particular importancia, citamos textualmente el siguiente:

*c) Instar al Gobierno de la República a que dé su mayor apoyo a los organismos estatales encargados de la conservación de dicho patrimonio, y a que coordine*

*sus funciones por medio de un organismo técnico-administrativo que podría ser un Instituto de Historia y Antropología (Bonilla, 1968: 9).*

El traslado del Museo Nacional al Ministerio de Educación y la creación de la Junta Administradora a cargo de Stone (1949-1967), retrasaron el desarrollo de la Antropología costarricense por más de un decenio. La investigación y docencia en Antropología se mantuvo durante la década de los años cincuentas gracias a los esfuerzos de los historiadores quienes compartían la idea de que la Antropología era una ciencia necesaria y cercana a la Historia. En general, la década de 1960 fue muy importante para la Antropología Centroamericana. Durante estos años, se abrieron en la Región la mayoría de los programas de Ciencias Sociales y de Antropología (Véase Bolaños, 1999).

### **De la creación de la Escuela de Antropología y Sociología a la presentación del proyecto de apertura de la Escuela de Antropología: 1977-2002**

Las posibilidades de coordinar la investigación antropológica con el Museo Nacional o de crear un Instituto de Investigaciones Antropológicas dentro o fuera de la Universidad, se vieron frustradas al finalizar el decenio de mil novecientos setenta. Los historiadores crearon su propio centro en la Universidad de Costa Rica al igual que los psicólogos. Los sociólogos, por otra parte, sacaron mejor provecho que los antropólogos sociales de las oportunidades de investigación que les permitió la presencia de la Confederación Centroamericana de Universidades, CSUCA y años más tarde el Instituto de Investigaciones Sociales. Los antropólogos debimos buscar nuevas alternativas en instituciones dentro y fuera de la academia. También es de considerar que la apertura del Laboratorio de Arqueología en 1967, resolvió las necesidades de investigación arqueológica en el seno de la Universidad, pero, en cierta forma limitó las posibilidades de crear un solo centro de investigaciones antropológicas.

Los antropólogos sociales gravitaron durante esos años en varios espacios en donde se realizaba investigación social, hasta que, el Laboratorio de Etnología abrió sus puertas en 1980. Lamentablemente, el proyecto de Laboratorio de Etnología no logró consolidar una propuesta sólida de investigación en esos primeros años y aunque terminó convirtiéndose en un centro muy importante de documentación y

en el espacio de los Cuadernos de Antropología, aún faltaba un espacio que articulara la visión antropológica sobre los problemas sociales y la investigación. Tanto las limitaciones presupuestarias, como la ausencia de consenso en torno al proyecto de Escuela, obstaculizaron igualmente los esfuerzos de crear una propuesta integrada de investigación, docencia y acción social, así como la búsqueda de un espacio físico común.

Con la salida de Stone y el traspaso del Museo Nacional al Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, pero en especial con el nombramiento del biólogo Luis Diego Gómez en el cargo de director del Museo, esta institución definió nuevos derroteros. Para mediados de los años de mil novecientos setenta se promovió un programa de investigaciones arqueológicas con la participación de investigadores extranjeros y los primeros graduados de la Universidad de Costa Rica, quienes años más tarde se convertirían en los coordinadores.

Con la Ley No. 6703 de 1982 sobre Protección y Conservación del Patrimonio Cultural Arqueológico de Costa Rica, se crea el Departamento de Registro Público del Patrimonio Arqueológico y la Comisión Arqueológica Nacional, CAN, ente encargado de autorizar y supervisar las investigaciones arqueológicas en el país. A partir de entonces, las investigaciones realizadas por el Laboratorio de Arqueología de la UCR debieron pasar por el escrutinio de la CAN, acentuando más la distancia que los lazos de colaboración entre ambas instituciones, a pesar de la participación de la UCR en ella.<sup>13</sup>

Era de esperar, que con la incorporación de graduados del Departamento de Antropología, las relaciones de colaboración entre el Museo y la Universidad se iban a consolidar, pero no fue así. El Museo Nacional solicitó al Consejo Universitario en 1989, basado en la sesión CU 2231 del 15/12/75 el traspaso del inmueble en la que se indica "...que la Universidad de Costa Rica está de acuerdo con cualquier gestión tendiente a que se haga el traspaso de la planta física al Museo Nacional". Dificultades en la comunicación y probablemente divergencias acerca del papel que debía jugar el Museo, llevaron a la Junta Administradora a solicitar la total independencia de la UCR en 1988. Después de una larga reflexión, en sesión 3602 24/10/1989, el Consejo Universitario acuerda al respecto:

1. Reiterar el interés de la Universidad de Costa Rica de mantener la finca No. 116736, inscrita en el Re-

*gistro de la Propiedad, Partido San José, al Tomo 1354, Folio 377, Asiento 1, como parte de su patrimonio, y de fortalecer su relación con el Museo Nacional.*

2. *Manifestar su rotunda oposición a que se modifique el artículo 1 del Decreto ley No. 749 del 11 de octubre de 1949, a fin de que se autorice a la Universidad de Costa Rica a traspasar a nombre del Museo Nacional la finca No. 116736.*
3. *Solicitar al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes incluir en la Junta Administradora del Museo, como miembros de la misma a dos representantes de la Universidad de Costa Rica.*
4. *Continuar las negociaciones con la Junta Administrativa del Museo para que se definan los mecanismos mediante los cuales la Universidad de Costa Rica pueda apoyar el desarrollo del Museo.*
5. *Solicitar a la Rectoría dar respuesta a la consulta realizada por la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios sobre la moción No. 75, ACUERDO FIRME.*

Por otra parte, desde el año de 1984, se había venido hablando en el Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica de crear el Centro de Investigaciones Antropológicas, pero no se dio el consenso necesario para plantearlo a la Asamblea de la Escuela de Antropología y Sociología. Era de suponer, que los antropólogos sociales hubieran podido desarrollar su propia propuesta en el Instituto de Investigaciones Sociales, pero también hubieran tenido que renunciar a una visión holística de la disciplina, porque la Arqueología tenía su propio proyecto de investigación en el Laboratorio de Arqueología.

En esos primeros años del decenio de los ochenta, los arqueólogos y los antropólogos sociales cercanos al Laboratorio de Arqueología “Carlos Aguilar Piedra”, formalizaron conversaciones con la Dra. Dina Krauskopf, en aquel entonces, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, para crear un Centro de Investigaciones Arqueológicas adscrito a esa dependencia. A pesar de la voluntad de la Dra. Krauskopf, los desacuerdos al interior del Departamento de Antropología y entre éste y los miembros de la Asamblea de la Escuela de Antropología y Sociología enfriaron la iniciativa por varios años.

En setiembre de 2002, el Departamento de Antropología en pleno, acordó hacer la gestiones para crear la Escuela de Antropología en la Universidad de Costa Rica y fundar un centro o instituto de investigaciones antropológicas que acogiera la labor de investigación del Laboratorio de Arqueología, creado en 1967 y el de Etnología en 1980, así como apoyar la creación del Museo Universitario, quedando al margen de la historia universitaria la lucha por recuperar el Museo Nacional, el cual, para entonces, estaba bajo la dirección de un arqueólogo graduado de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Francisco Corrales, primer arqueólogo nacional en asumir ese cargo.

### Comentarios Finales:

La propuesta de Jorge Lines de crear el Instituto de Investigaciones Antropológicas en la Universidad de Costa Rica, al igual que la de articular la labor del Museo Nacional a la Universidad, cumplió en el 2004, su sesenta aniversario. Sin duda alguna, las limitaciones que en estos años ha tenido el Departamento de Antropología para crear su propio espacio de investigación en la Universidad de Costa Rica y las limitaciones presupuestarias y administrativas del Departamento de Antropología del Museo Nacional, están mediadas en alguna forma por la complicada relación que se establece entre la Universidad y el Museo Nacional, desde los años de mil novecientos cuarenta. Los desencuentros entre ambas instituciones tienen su contexto en una visión del patrimonio cultural de la Nación cimentada en las ideas del siglo XIX, la cual se mantuvo sólida hasta el retiro de doña Doris Stone del Museo Nacional en 1967.

Desafortunadamente, la incorporación de graduados del Departamento de Antropología de la UCR al Museo Nacional y al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, en el decenio de mil novecientos setenta no fue un factor suficiente para establecer políticas sólidas de colaboración, a pesar de los esfuerzos realizados por las cinco asociaciones de antropólogos costarricenses, empezando por la primera creada en 1968 y las siguientes que promovieron el Primer Congreso Costarricense de Antropología (1985), el I Taller de Arqueólogos Costarricenses (1985), I Encuentro Centroamericano de Antropología (1988), el II Congreso Costarricense de Antropología Social y Arqueología (1999), III Congreso Costarricense de Antropología (2003), celebrado este último en el Museo Nacional.



2 de noviembre de 1989. Casa Presidencial, Vigilia contra el Decreto que desregulariza los estudios de impacto ambiental y arqueológico. De izquierda a derecha: Elena Troyo, Olga Echeverría, Maureen Sánchez, Oscar Fonseca, Mercedes Muñoz, Maritza Gutiérrez y Margarita Bolaños.

En los decenios de mil novecientos setenta y ochenta, los esfuerzos por acercar ambas instituciones fueron muchos y no siempre exitosos. El Museo Nacional intentó en 1975 ofrecer la carrera de técnico de Arqueología al mismo tiempo que recuperar el inmueble. El Departamento de Antropología de la UCR se opuso a la apertura de formación de técnicos.

El estudio y puesta en valor del patrimonio cultural de la Nación se ha hecho con muchas limitaciones por el poco empeño que ha puesto el Estado costarricense y por el modelo de sociedad y cultura ampliamente difundido por la educación costarricense. Para los antropólogos costarricenses, la labor de la investigación y divulgación ha sido difícil, pero no por ello el entusiasmo de los profesionales de la Antropología poco. En los tres decenios se han sumado para combatir al Sindicato de Huaqueros (1981), la aprobación de la Ley No. 6703 de 1982 sobre Protección y Conservación del Patrimonio Cultural Arqueológico de Costa Rica y recientemente el Decreto Ejecutivo del 12 de octubre de 1999, que desregulaba los estudios de impacto arqueológico.

Sesenta años después de la creación de las primeras cátedras de Antropología en la Universidad de Costa Rica, la Antropología Costarricense continua ocupando un lugar importante en la región centroamericana gracias a los esfuerzos realizados concertada o separadamente por el Museo Nacional y la

Universidad de Costa Rica. Resta ahora que el Museo Nacional, bajo la dirección de un arqueólogo nacional y un equipo de trayectoria y, el Departamento de Antropología de la Universidad de Costa Rica, convertido en Escuela independiente, consoliden el sueño de Jorge Lines, María Molina, Carlos Meléndez, Carlos Aguilar, Janina Bonilla y María Eugenia Bozzoli de articular el trabajo de ambas instituciones, cuyo objetivo sea la salvaguarda, conocimiento y protección del patrimonio cultural de los costarricenses y los centroamericanos.

Esperamos haber contribuido con esta pequeña investigación a poner en contexto los desencuentros entre ambas instituciones, a valorar el trabajo de los pioneros y a dar descanso eterno a quienes creemos se opusieron al nacimiento y consolidación de una Antropología científica costarricense. Continuamos estando los profesionales de la Antropología ligados por afectos comunes a nuestros precursores y al inmueble que ocupa el Museo Nacional, símbolo al fin de la democracia y del respeto a la diversidad cultural del país.

### Notas

1. El tema de la conferencia fue "El Complejo Olmeca". Lines presentó la ponencia "Un baby face en Costa Rica". (*Revista Archivos Nacionales de Costa Rica Año VI, mayo-junio, No. 5 y 6, 1942*, pp. 311-317).
2. En 1917, el Museo Nacional se trasladó de la Secretaría de Fomento a la Secretaría de Educación (Decreto No. 2, del 14 de agosto de 1917). El Museo se reorganizó en tres grandes

secciones: Antropología e Historia, Historia Natural y Artes e Industrias. La Sección de Antropología e Historia, a cargo de María Fernández de Timoco, comprendía las ramas de la Etnografía, Lingüística Indígena, Arqueología y Epigrafía (Museo Nacional. *Más de cien años de historia*. 1987: 33).

- 3 Kenneth Carvajal "Jorge Lines y el discurso de la prehistoria nacional". Trabajo inédito (2004).
- 4 En sesión del 02/02/1943, Lines dirige carta al señor Rector Alejandro Alvarado, indicándole que su manuscrito titulado *Bibliografía Antropológica Aborigen*, ya estaba listo, que le indicara los trámites a seguir para su publicación.
- 5 Dificultades de diversa índole para incorporarse al Museo por razones de reorganización, Aguilar aceptó en 1947 una beca de estudio en el Museo de Historia Natural de la Universidad de Kansas (Stansifer y Bozzoli, 2000: 26).
- 6 El Museo Nacional tuvo dos directores de la familia Valerio: Juventud y Rómulo.
- 7 El Decreto 749 del 11/10/1949 autoriza el traspaso del Cuartel Bellavista al Museo Nacional.
- 8 Doris Stone presidió la Junta hasta 1967 cuando se retiró, dentro de las medidas tomadas en sus primeros años de administración fue suprimir la plaza de director.
- 9 De acuerdo con María Eugenia Bozzoli, asistente al Congreso, la resolución estuvo inspirada en las críticas acerca de la labor poco sistemática de investigación y humanismo que promovía el Museo Nacional y por eso el texto recoge la recomendación de que las investigaciones las realicen exclusivamente técnicos con carácter científico. (Comunicación personal 15 de agosto de 2004).
- 10 El profesor Lines fue el delegado oficial de la Universidad de Costa Rica ante el XXXVIII Congreso de Americanistas (Anales de la UCR, 1958, páginas 364-365).
- 11 La Universidad de Chicago cultivó una relación estrecha entre la Sociología y la Antropología desde el decenio de mil novecientos veinte. Esa relación, que compartió Eugenio Fonseca, la expresa muy bien en su ensayo (1979) "La importancia de la Sociología para la Universidad". Publicado en: *Eugenio Fonseca Tortós. Selección de su Obra Sociológica*. Tomo II, páginas 583-588.
- 12 El Historiador Carlos Meléndez, trabajó en el Museo Nacional en los decenios de 1950 y 1960 y fue su director en 1954.
- 13 Un tema que deberá ser estudiado en el futuro.

## Bibliografía

- Bonilla, Janina. (1968). "Asociación Antropológica Costarricense". En: Boletín Bibliográfico de Antropología Americana. Vol. XXXI.

Bolaños, Margarita. (1999). Anthropological Approaches in U.S. Studies of Central America, 1930-1970. Implications for Central American Anthropology. Tesis Doctoral. Departamento de Antropología, Universidad de Kansas.

Bolaños, Margarita. (2000). "La indianidad en las construcciones de las identidades costarricense y guatemalteca; considerando los aportes de la antropología norteamericana: 1900-1950". En: Cuadernos de Antropología, No. 11.

Carvajal, Kenneth. (2004). Jorge Lines y el discurso de la prehistoria nacional. Trabajo inédito.

Meléndez Chaverri, Carlos. (1965). Traspaso del Museo Nacional a la Universidad de Costa Rica. Informe y Recomendaciones. Universidad de Costa Rica. (Inédito).

Museo Nacional de Costa Rica. (1987). Más de cien años de Historia. San José, C.R.: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Editorial Heliconia. Fundación Neotrópica.

Rovira, Jorge. (2000). "Los orígenes de la sociología como una Ciencia Social en Costa Rica y la contribución de Eugenio Fonseca Tortós". En: Estratificación social, movilidad social y planificación familiar, ensayos en honor a Eugenio Fonseca Tortós. San José, C.R.: Editorial UNED-UCR.

Stansifer, Charlie; Bozzoli, María Eugenia. (2000). La Universidad de Costa Rica y la Universidad de Kansas: Orígenes de sus relaciones académicas. San José, C.R.: Universidad de Costa Rica. Nuestra Tierra Editorial.

## Agradecimientos:

Agradecemos a nuestros colegas y amigos María Eugenia Bozzoli, Ana Cecilia Arias y Francisco Corrales por la lectura cuidadosa del texto y sus valiosos comentarios. Finalmente, la lectura de esta parte de la historia de la Antropología, que contiene este ensayo, es responsabilidad nuestra.